

## FRONTERAS DEL DERECHO INTERNACIONAL



**ERIC TREMOLADA**  
Dr. En Derecho Internacional y relaciones Int.  
eric.tremolada@uexternado.edu.co

## Corrompiendo el acceso a mercados

En vísperas del tercer encuentro de ministros de finanzas y presidentes de bancos centrales del Grupo de los 20, desde la cuenta de Twitter del autodenominado @realDonaldTrump se aseguraba que Washington estaba listo para aplicar aranceles a todos los bienes que llegan del otro lado del Pacífico, llevando al límite la guerra comercial con China. No obstante, como todo bravucón matiza y dispara, señalando -por un lado- que la fortaleza del dólar le complica ganar la batalla, mientras asegura que Pekín y la Unión Europea manipulan sus divisas para aliviar las restricciones. Acusación que llegó incluso a su propio Banco Central (la Reserva Federal) por crear ventajas a los competidores de "América" subiendo los tipos de interés.

Con propósitos electoreros -aprovechando un crecimiento de 3% y el casi pleno empleo- las Trum...padas -en palabras de Federico Steinberg- miden más allá de las elecciones de noviembre de este año y acaso conseguir su reelección en 2020. Mr. President, no entiendo que el impacto negativo de los aranceles sobre el acero, el aluminio, las lavadoras, los paneles solares, las aceitunas negras, los automóviles y la interminable lista de productos chinos sobre los que ha anunciado barreras, invita a los temerosos inversores y a los bancos centrales a ser prudentes, acumulando activos en dólares (bonos del Tesoro de los EE.UU.), que como resultado revalúan esta divisa y le restan competitividad al exportar.

Lamentablemente no solo está en juego la -evitable- autonomía de la Reserva Federal de su propio país, ni los efectos de una guerra comercial, sino -lo que es más grave- y lo que tanto comentamos en esta columna, se está derruyendo el multilateralismo. Se viene minando la confianza en todo tipo de órdenes jurídicos cooperativos, entre estos los económicos acabando con la predictibilidad necesaria para acceder a los mercados y ampliar los intercambios comerciales. Reventó los compromisos derivados del acuerdo de libre comercio de América del Norte (Nafta) e interpreta, de manera amañada, el artículo XXI de la Organización Mundial del Comercio (OMC) que autoriza excepciones por razones de seguridad nacional para justificar sus medidas frente al acero, el aluminio y los automóviles.

A su vez se queja de las represalias de los que llama "enemigos" y bloquea el mecanismo de solución de disputas de la OMC impidiendo la renovación de sus jueces. Así, la OMC se enfrenta -paradójicamente- al país que más fomentó la expansión y regulación del comercio, y que hoy, por un lado, trata de paralizar su mecanismo de solución de disputas y, por el otro, fija el alcance de la cláusula de seguridad nacional para cerrar mercados, con la amenaza latente de que si la respuesta no es a su medida, "América" abandone la organización y si lo es, otros miembros se protejan con el mismo argumento.

América Great Again da réditos internos mientras se impone un agresivo unilateralismo, que suma al desprestigio de una nación que por décadas fue el poder regulador y que hoy compete con la creciente asertividad de China y de Rusia, mientras una Unión Europea desacertada define -sin auténticos liderazgos- su futuro. Sin liderazgos de alternativa crítica y en defensa de un acceso previsible a mercados, pierden los países que más se han beneficiado del sistema de reglas que lo garantizan.

## COMENTARIO ECONÓMICO DEL DÍA DE ANIF

SERGIO CLAVIJO - CON LA COLABORACIÓN DE EXATERINA CUÉLLAR

## Debate y pedagogía sobre la urgente reforma pensional

El pasado 5 de julio se llevó a cabo en Bogotá un foro en el cual se debatió el tipo de reforma pensional que deberá encarar la administración Duque. Dicho foro estuvo organizado por el Banco de la República, la OIT y la Fundación Cisoce que dirige Cecilia López. Allí hizo presencia la academia local-internacional, los centros de investigación, los gremios, el sindicalismo y diversas entidades multilaterales. Tuvo una destacada figuración Augusto Iglesias, encargado de liderar los ajustes pensionales ante la recién llegada administración Piñera de Chile, para ver si logran superar el "limbo" resultante de la "Comisión Bravo".

Su mensaje central es que superar los escollos pensionales requiere una doble combinación de esfuerzo estatal para asegurar pensiones mínimas en los estratos bajos, de una parte, y esfuerzo privado para mejorar la fidelidad del ahorro, de otra parte. Afortunadamente, Chile ha hecho el esfuerzo tributario correspondiente para poder honrar su primer cometido de apoyo social y también ha redoblado sus opciones de inversión en los mercados de capitales para enfrentar la tendencia secular descendente en los retornos de esos portafolios privados.

Esta amplia participación nos ofreció una visión 360° sobre las complejidades sociales-fiscales-laborales que se tienen a mano en este frente pensional de Colombia. El país sale mal librado en las comparaciones regionales, pues tenemos una muy baja cobertura pensional (solo uno de cada cuatro adultos mayores) y, además, un elevado costo regresivo (5% del PIB dedicado a atender pensiones volcadas en subsidios a favor de los estratos altos).

No pretendemos en esta nota resumir todas las posiciones

que allí se debatieron, pues ese debería ser el objetivo de un libro que las resumiría próximamente. Más bien, centraremos nuestros comentarios en temas y posiciones que nos llamaron la atención.

Resaltamos que en Colombia se respira una fuerte frustración pensional, tal como ocurre a nivel global. Especialmente, la clase media ve con angustia que estará viviendo más años y que probablemente su Tasa de Reemplazo (TR = Beneficio Pensional/Aportes Salariales) será menor al rango actual que hoy ofrece Colpensiones (65%-80% y hasta de 100% en el caso de 1 SML).

Frente a esta válida angustia toca hacer pedagogía para explicar que, en efecto, la esperanza de vida se ha incrementado en cerca de cinco años, extendiéndose ahora hacia los 80-85 años. Dada esta incontrovertible realidad, no queda alternativa diferente a pensar que los jóvenes deberán trabajar más años y, por lo tanto, pensionarse no a los actuales 57/62 años (mujer/hombre), sino a los 62/67 años, tal como hoy ocurre en la mayoría de los países desarrollados.

Tal vez la otra pedagogía que faltó enfatizar es que si Ud. no ahorra, difícilmente cabe esperar que su pensión sea generosa. Esto debido a que la disponibilidad de recursos públicos es cada vez más escasa, pues se tienen obligaciones crecientes también en los frentes de salud, infraestructura y educación.

Otro tema que llamó nuestra atención es que se decía y reconocía que el mercado de capitales a nivel global ha cambiado y que, por lo tanto, la tasa de retorno de los ahorros privados probablemente caerá de 8% real anual histórico hacia la franja de 5%-6% real. Esto obviamente implicará que la TR de las AFPs pri-

## FRONTERA DE POSIBILIDADES PENSIONALES

Años de disfrute	Retorno*	500
10	3%	4,7
	5%	5,1
20	3%	2,7
	5%	3,2
30	3%	2,1
	5%	2,6

Fuente: Cálculos Anif

vadas también se verá afectada a la baja. Si hoy se tiene una TR del orden de 65%, tras 25 años de cotizaciones y con una tasa de retorno de 8% real sobre ese ahorro, pues a futuro esa TR bien podría caer a 50% por la reducción en las tasas de retorno del ahorro global. Póngase a pensar que para tener una renta vitalicia de unos \$5 millones/mes actualmente se requiere haber ahorrado unos \$500 millones (con cero subsidio estatal y suponiendo rentabilidades de 5% real anual). Esto si Ud. piensa que viudo/viuda disfrutarán esa renta vitalicia por una década. Pero si resulta que su mayor longevidad lo llevara a disfrutarla por tres décadas, pues resulta que el monto requerido en ahorro se tendría que duplicar hasta alcanzar \$1.000 millones hoy ahorrados.

La pregunta de fondo es: ¿acaso vamos a pedir, casi de forma infantil y desconociendo la realidad de los mercados, que se les otorgue a los colombianos "un PUT" de garantía estatal para que la TR no se reduzca por debajo de 65%-100%? La realidad es que actualmente el promedio de las TR

## Moda para todos

El lunes se dio inicio a Colombiamoda 2018, una feria que reúne a diseñadores colombianos ofreciéndoles una vitrina para exponer su talento ante el mundo. Este año ha habido gran expectativa por tres de las pasarelas que por propuestas de moda para todos. Tres pasarelas que prometen la democratización de la moda llevándola a una gran audiencia más allá de la élite que normalmente la conforma.

Durante décadas los diseñadores han hecho intentos por llegar a un mercado más amplio, inicialmente lanzando líneas complementarias a la principal con precios más accesibles. En 1966 Yves St. Laurent presentó su línea Rive Gauche, en 1994



**MARÍA FERNANDA HERNÁNDEZ**  
Curadora de Imagen Personal  
mariaf@priscilalab.com

Dolce & Gabbana lanzó G&B y en el 2001 Marc Jacobs introdujo la submarca Marc by Marc Jacobs. Pero en general, estas líneas no están al alcance de la gran mayoría debido a una distribución limitada ya precios aún inalcanzables para muchos.

Las colaboraciones entre cadenas de tiendas con mayor cobertura y diseñadores de alta gama surgen entonces como una oportunidad ventajosa para ambas partes. En el 2004, H&M lanzó al mercado una colección exclusiva diseñada junto al icono de la moda Karl Lagerfeld, creando lo que se conoce como la moda "masstige". Otras cadenas de distribución como Target en Estados Unidos siguieron su ejemplo, realizando alianzas con Missoni y Proenza Schouler entre otros. IncurSIONES como estas han sido inmensamente exitosas, generando gran interés en el público con largas filas frente a las tiendas e incluso vendiendo todo el inventario en un día.